

Campaña de marcaje del ganado équido a partir del 15 de marzo

Categoría: Agricultura

Publicado: Lunes, 04 Marzo 2019 17:19

Escrito por Ronald Suárez Rivas

Visto: 11400



El departamento de Genética y Registro Pecuario de la Delegación Provincial de la Agricultura de Pinar del Río, les informa a todos los propietarios de ganado équido del territorio, ya sea en el sector estatal como en el no estatal, que entre el 15 de marzo y el 30 de abril, se efectuará la campaña de marcaje del mismo. Luis Bencomo Regalado, jefe del departamento en Vueltabajo, explica que los objetivos principales son la verificación y el control de este tipo de ganado, así como el marcaje de las crías que de acuerdo a su edad y condiciones físicas, admitan las marcas de fuego.

Los propietarios de ganado équido (caballos, mulos y asnos), deben acercarse al registro pecuario al que pertenecen para conocer el los puntos en que se desarrollará la tarea.